

Ratifica Cuba en Ginebra su política de tolerancia cero frente a la trata de personas



Ginebra, 30 mar (RHC) Cuba mantiene una política de tolerancia cero frente a la trata de personas, delito que atenta contra los derechos humanos de las víctimas, indicó la embajada de La Habana ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

La misión diplomática informó la entrega este jueves del Plan de Acción Nacional para la Prevención y Enfrentamiento a la Trata de Personas (periodo 2017-2020) a la Relatora Especial sobre los derechos humanos de las víctimas de ese delito, Maria Grazia Giammarinaro, refiere Prensa Latina.

La representante de ONU viajará próximamente a Cuba y 'la entrega anticipada del Plan Nacional facilitará la consecución de los objetivos planteados con la visita', indicó la nota.

De acuerdo con el texto, ese programa confirma el compromiso del Gobierno cubano en el cumplimiento del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional.

'Consciente de que la trata de personas atenta contra los derechos humanos de las víctimas, el Gobierno cubano mantiene una política de tolerancia cero frente a este delito', señaló el comunicado.

Las acciones en este sentido, agregó, se basan en tres ejes: la prevención, el enfrentamiento a la trata y la protección a las víctimas.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/125571-ratifica-cuba-en-ginebra-su-politica-de-tolerancia-cero-frente-a-la-trata-de-personas>



Radio Habana Cuba